



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 406Y 3G1A 0T5X 705N 0ZED 	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN15I020X	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2021/62

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/PA/014

Área de Contratación

Asunto: Mesa Apertura sobre UNO DE “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

En la Casa Consistorial, siendo las 11 horas y 55 minutos del día 19 de mayo de 2021, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento, asistiendo los siguientes miembros:

Presidente: D. Aniceto Baltasar Martín, T.A.G.-Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación.

Vocales:

Vocal 1ª. Dª. Irene Barrios Rodríguez, Directora General de Vicealcaldía.

Vocal 2º: Dª. Gema Camarena González, T.A.G. Jefa de Sección de Intervención

Vocal 3º: D. Felipe Vilches García, Director General de la Asesoría Jurídica.

Secretario: Dª. Estefanía Jiménez Ezpondaburu, T.A.G.del Departamento de Contratación.

Existiendo, por lo tanto, el quórum exigido.

Por el Presidente se inició el acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la **APERTURA DEL SOBRE UNO DE “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”** presentados en el procedimiento convocado para la contratación del **SERVICIO DE DIFUSION DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, Expediente de contratación nº 2021/PA/014.

El objeto del contrato se divide en los siguientes lotes con el siguiente presupuesto de licitación:

Lote 1 – Medios locales y comarcales con un presupuesto de 45.450,00 € IVA no incluido.

Lote 2 – Medios regionales, nacionales y redes sociales con un presupuesto de 45.450,00 € IVA no incluido.

La licitación fue anunciada en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil de Contratante el día 19 de abril de 2021.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

1. ADSOLUT, S.L. (Lotes 1 y 2)
2. PETER PLANNING, S.L. (Lotes 1 y 2)

Los sobres nº 1, Documentación Administrativa, fueron abiertos comprobándose que contenían la documentación exigida.

Por todo lo expuesto, la **Mesa acuerda** por unanimidad lo siguiente:

Único.- Respecto de todos los licitadores presentados:

- Tener por aportada la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Admitirles a la licitación.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó la sesión siendo las 11 horas y 56 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

BALTASAR MARTIN, ANICETO
Presidente de la Mesa de Contratación
08/06/2021 10:51

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

LA SECRETARIO,

JIMÉNEZ EZPONDABURU, ESTEFANÍA
Secretario de la Mesa de Contratación
27/05/2021 10:03

Fdo. Estefanía Jiménez Ezpondaburu